

GUÍA DE PREPARACIÓN PARA EL PACIENTE DE CIRUGÍA





Derechos y Deberes de los Pacientes

Derechos y Deberes de los Pacientes

Tienes derecho a:



Conocer

- La información clara y comprensible de tu enfermedad y tratamiento.
- Los posibles eventos adversos que puedan presentarse durante tu atención.
- Cuando médicos que estén cursando una especialización sean parte del equipo tratante.
- La información de tu historia clínica y resultados.
- Los costos del servicio que debes cancelar.



Recibir

- Un trato amable, digno y respetuoso de tu individualidad.
- Confidencialidad y privacidad durante tu atención.
- Una atención clínica con la mejor calidad posible.
- Una segunda opinión médica cuando lo consideres necesario.
- Una atención en la que se respeten tus creencias, religión, raza, identidad de género o discapacidad física o cognitiva.
- Una atención compasiva con tu situación.
- Contacto con tu familia.



Preguntar

- Sobre cualquier duda que tengas al respecto de la atención que estás recibiendo.
- Dónde y con quién reportar una queja, reclamo, sugerencia o felicitación.
- Los efectos secundarios de los medicamentos que estás recibiendo.
- Cómo autocuidarte en tu hogar al egreso de la clínica.



Elegir

- Libremente al médico tratante o solicitar cambio del mismo siempre y cuando esté dentro del grupo médico de la Institución.
- Cuáles integrantes de tu grupo familiar pueden recibir información sobre tu estado de salud y participar en las decisiones sobre tu atención.

- Aceptar, rehusar o detener un tratamiento, incluida la decisión de renunciar a que te realicen maniobras de reanimación.
- Participar o no en investigaciones.
- Participar activamente en tu proceso de atención.
- Morir dignamente.
- Donar o no tus órganos y tejidos.

Tus deberes son:



Informar

- Sobre tu estado de salud, incluidos los antecedentes clínicos y quirúrgicos.
- Sobre los medicamentos que consumes habitualmente en tu hogar.
- La aceptación o rechazo del tratamiento.
- Alergias o limitaciones que tengas.



Respetar

- Al personal de la Clínica Imbanaco, a otros pacientes y sus familiares.
- Nuestra filosofía y valores institucionales.



Cumplir

- Con el cuidado de las instalaciones y equipos a tu disposición.
- Las recomendaciones y prescripciones médicas.
- Con no grabar o filmar el proceso de atención salvo que estés debidamente autorizado.
- Con los horarios de visitas, instrucciones y recomendaciones entregadas por la Clínica Imbanaco (aplica para paciente y familia).
- Con leer cuidadosamente cuando se te solicite firmar el consentimiento informado.
- Con el costo económico no cubierto por tu aseguradora.



Consultar

- Con tu asegurador la cobertura de tu plan de salud.

Recomendaciones en casos de emergencia

En la parte de atrás de la puerta de la habitación encontrarás el mapa con la ruta de evacuación para que identifiques por dónde debes evacuar, en caso de que sea necesario abandonar las instalaciones.

La Sede Principal cuenta con tecnología sismo-indiferente la cual consiste en unos amortiguadores instalados en el sótano de tal forma que al presentarse un sismo, la estructura se moverá en forma de vaivén, controlando el movimiento brusco y reduciendo poco a poco el movimiento.

Sigue las siguientes recomendaciones al momento de la activación de la alarma de evacuación:

¿Cómo actuar en caso de evacuación?

- Mantén la calma.
- Suspende cualquier actividad.
- Sigue las indicaciones del personal que está identificado con una escarapela de color verde, quien te guiará en caso de evacuación.
- Ayuda a las personas con problemas de movilidad.
- Abandona de manera ordenada la zona donde te encuentres.
- Evacua por la salida de emergencia, identificada con la señal de color verde que se encuentra en todas las instalaciones de la [Clínica Imbanaco](#).

Estas indicaciones son de acuerdo a las normas:

Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional. Ley 1523 del 2012 Política Nacional de Gestión del Riesgo. Decreto 2157 del 2017 Criterios para Planes de Gestión del Riesgo. Decreto 0926 del 2010 Requisitos Técnicos para Construcciones Sismorresistentes. Norma NSR 10 título J y K. NTC 1700 Medidas de Seguridad en Edificaciones. NTC 1461 Colores y Señales de Seguridad.

¿Cómo actuar en caso de temblor?

La Clínica Imbanaco está preparada para actuar frente a cualquier situación. Un temblor de magnitud suficiente podría causar grandes impactos en la ciudad de Cali, es de baja probabilidad, pero no descartable. Por esta razón ten presente estas tres acciones:



Frente a un temblor o sismo sigue las siguientes recomendaciones:

- Busca refugio bajo un mueble sólido, como una mesa o un escritorio, si este se puede mover, sujétate a él para desplazarte.
- Sitúate al lado de una columna.
- Agáchate debajo de un mueble como un sofá para protegerte en caso de desprendimientos del techo.
- Si estás en camilla, permanece en esta cubriéndote la cabeza con la almohada.
- Mantente alejado de ventanas, cristales y cuanto objeto pueda desprenderse y caer.
- Evita subirte a ascensores.
- Evita usar fósforos o encendedores para iluminar ya que pueden provocar incendios.
- Usa la iluminación del teléfono móvil o de linternas.

¿Cómo actuar en caso de incendio?

Los primeros minutos al identificar fuego son claves y le permitirán a la Brigada de Emergencia actuar oportunamente. Al escuchar la alarma ten presente:

- En caso de humo debes gatear hasta la salida, cubriéndote la nariz y la boca.
- Evita esconderte y mantente cerca del suelo donde el aire es más limpio en estas circunstancias.
- No regreses a tu habitación.
- Abandona la Clínica por la escalera de evacuación más cercana. Evita usar el ascensor ya que podrías quedar atrapado debido a fallas eléctricas.
- Antes de abrir una puerta, tócala para saber su temperatura y percibir si puede haber fuego del otro lado.
- Sigue en todo momento las instrucciones de los brigadistas o colaboradores de la Clínica.

Lo que debes saber para el día de tu cirugía



Nuestro Propósito Superior: Preservamos la salud y la vida entregando una atención Humanizada y de Excelencia.

Recuerda

El día que tengas programada tu cirugía, debes presentarte 1 hora y media antes en **la recepción de Cirugía en el punto de Admisiones**, ubicada en el piso 3 de la Sede Principal. Si estás programada para el nacimiento de tu bebé, debes presentarte en **la recepción de Cuidado Integral de la Mujer**, en el mismo piso.

Documentos

Para garantizar tu admisión administrativa el día de tu cirugía, por favor traer los siguientes documentos:

1. Documento de identidad y carné de entidad de salud, si aplica.
2. Si haz realizado algún anticipo, por favor presenta copia del comprobante de pago. Sigue las indicaciones del auxiliar de admisiones, quien podrá solicitar las autorizaciones originales en caso de requerirse.
3. Presentar el consentimiento informado y copia de la historia clínica con el reporte médico del procedimiento que se te va a practicar.

Recomendaciones para el ingreso

El auxiliar de admisiones te entregará los siguientes documentos para tu firma:

- Transferencia de paciente.
- Formato para tratamiento de datos.
- Formato SARLAFT (solo para particulares)

El documento “Transferencia de paciente” te acredita como admitido, con lo que te debes presentar en el servicio de Cirugía.

Para cualquier inquietud que tengas sobre tu proceso de admisión clínico-administrativo puedes escribir al correo electrónico: **aut.cxprogramada.imb@quironsalud.com** o comunicarte a los números: +57 3105031804, +57 3175105663 o al conmutador (602) 3851000 ext. 20095.

Es importante previo a tu procedimiento, que te comuniques con tu entidad de salud o aseguradora para conocer los cubrimientos, topes, exclusiones y/o complementariedades de tu póliza. Además de verificar y realizar los pagos correspondientes en la recepción de Cirugía en el punto de Facturación.

Recomendaciones especiales

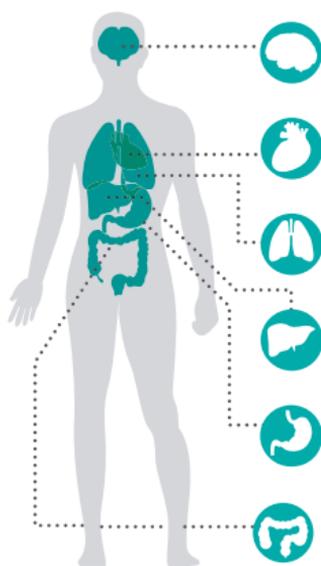
- Si estás tomando medicamentos, consulta al médico(a) o anestesiólogo(a) si los debes seguir tomando o debes suspenderlos.
- Si la cirugía es de oftalmología aplica las gotas antes del procedimiento como indicó el médico.

1. Diez (10) días antes de la cirugía no debes ingerir medicamentos que contengan ácido acetilsalicílico como: Dristan, Aspirina, Alkasetzer, Asawín. Anticoagulantes como Warfarina, Heparina, Coumadin, Clopidogrel, Persantin, Liquemine, Ecotrin, Plavix, Clexane, Iscover, Fraxiparine. Medicina natural como: vitamina E, Ginkgo Biloba, ajo, omega 3, EPA, jengibre, ginseng y multivitamínicos con suplemento 'E'.

2. Cinco (5) días antes de la cirugía no debes ingerir medicamentos antiinflamatorios como: Motrín, Advil, Feldene, Ibuprofeno, Diclofenaco, Ponstan, Naproxeno, Voltaren, Indocid. Por favor, ten en cuenta que si estás tomando medicamentos debes consultar al médico(a) o al anestesiólogo(a) si los debes seguir tomando o debes suspenderlos.

Preparación del área para procedimientos quirúrgicos en casa

1. No rasures el área quirúrgica.
2. La noche antes y el día de tu cirugía realiza un baño general de cabeza a pies con los productos habituales y enjuaga completamente el cuerpo.
 - Durante el baño, aplica clorhexidina jabón al 2% en todo el cuerpo, mientras tengas la piel húmeda. Recuerda no aplicarlo en cara ni en las partes internas de genitales, solo uso externo.
 - En pacientes embarazadas no se debe aplicar sobre los senos.
 - Frota con las manos, no uses esponjas, ni estropajos. Debes hacer énfasis en el área quirúrgica.
 - En niños, emplea champú para bebés.
3. Retira con abundante agua y sin dejar residuos.
4. Usa una toalla limpia y seca para cada baño.
5. Cambia las sábanas de la cama la noche antes de la cirugía.
6. No apliques cremas, perfumes, talcos, desodorante, gel o aceites en el cabello.
7. Trae el cabello limpio y seco.
8. En los niños, si la cirugía está programada entre las 6:00 a.m. y 9:00 a.m. ten en cuenta lo siguiente:
 - No bañar, traerlo con pijama de la noche anterior y traerlo bien abrigado, si usa pañal, limpiar con pañitos.



Recomendaciones de dieta

El día anterior a la cirugía ten presente:

- Consumir alimentos común y corrientes de tu dieta diaria.
- **Blanda:** frutas ricas en fibra, purés, gelatinas (no grasas, no lácteos, no ácidos en cantidades abundantes).
- **Líquida:** caldos, jugos no ácidos en agua o aromáticas (No grasas, no lácteos, no café, no chocolate, no gaseosas).

Si tu cirugía requiere preparación del colon, no olvides realizar las recomendaciones dadas por tu médico.

Salvo alguna recomendación especial o diferentes de tu médico, sobre el ayuno que requieres para la cirugía, ten en cuenta:

- **8 horas antes** del procedimiento debes tener una dieta blanda y escoger una de las siguientes opciones de menú: frutas sin cáscara, arepa, galletas, papas al vapor, pollo, pescado, sopas, jugos de frutas dulces y claras preparados solo en agua.
- **6 horas antes**, un líquido claro colado (jugo de mango en agua, pasado por colador o aromáticas). Si es un niño puede tomar tetero con leche de fórmula hasta ese momento.
- **4 horas antes** (aromática o agua). En niños leche materna.

Por favor, no debes saturarte de alimentos, ni de líquidos.

Recomendaciones para el día del procedimiento

- El paciente debe asistir acompañado con una persona mayor de edad.
- Debes presentarte con ropa cómoda, uñas de las manos y pies despintadas y no debes aplicarte maquillaje.

- No está permitido el ingreso del paciente con ropa interior al quirófano.
- Trae los resultados de los exámenes solicitados por tu médico
- Deja las joyas y los objetos de valor en tu hogar.
- No uses extensiones de cabello, ni pestañas postizas.
- La Clínica Imbanaco no se hace responsable de la pérdida de tus objetos personales.
- Si tienes que llevar contigo dinero en efectivo, por favor entrégalo a tu acompañante, al igual que las prótesis dentales, anteojos, lentes de contacto o piercing.
- No debes conducir después del procedimiento realizado.
- Debes seguir las indicaciones que te informe el personal asistencial.
- Si requieres hospitalización debes traer pijama y tus objetos de uso personal.
- Si tu cirugía es ginecológica o urológica debes traer toalla higiénica.
- Si el paciente es un niño, puedes traer su juguete u objeto favorito (no peluches). Trae pijama de algodón con botones no metálicos adelante y un par de medias de algodón para cambiar cuando vaya a ingresar a la sala de cirugía.
- Trae un bolso pequeño para que guardes tu ropa antes de entrar al quirófano. Trae objetos de uso personal si tu cirugía requiere hospitalización.

- Trae un jugo natural en agua (mango) para tomarlo solo cuando el personal te lo indique. Si la cirugía es ambulatoria, una vez termine la recuperación, podrás retornar a tu hogar.
- Si la cirugía requiere hospitalización, la habitación será asignada durante la recuperación.
- Al día siguiente de la cirugía, se realizará seguimiento postoperatorio por medio de una llamada telefónica o podrás ser visitado a tu domicilio por un auxiliar de enfermería de la Clínica Imbanaco.
- Si el paciente egresa con un dispositivo médico como una sonda vesical, y si la condición clínica lo amerita o por orden médica, la visita se realizará para realizar el retiro del dispositivo.
- Si antes de la cirugía presentas algún cambio en tu condición física (fiebre, escalofríos, malestar, absesos nacidos o lesiones en la piel) comunícate con tu médico tratante.
- Si por algún motivo no puedes asistir al procedimiento, comunícate con tu médico tratante o al servicio de Cirugía.

El éxito de una cirugía no se logra solo cuando esta termina. El periodo postoperatorio es muy importante, porque el cumplimiento apropiado de las instrucciones médicas ayudará a optimizar los beneficios.

Recuperación quirúrgica

Es muy importante que estés bien informado sobre cómo debe ser tu periodo de recuperación.

Recuerda al momento de egresar a la Clínica Imbanaco preguntarle a tu médico tratante por la cita de control, incapacidad, copia de la historia clínica, número telefónico donde lo puedas contactar para reportar cualquier novedad.

para que le hagas a tu médico tratante antes y después de tu cirugía:

Signos y síntomas a vigilar: pregunta cuáles son los síntomas por lo que debes estar alerta.

En el postoperatorio la presencia de fiebre, vómito, diarrea o dolor excesivo puede estar indicando que algo no está bien. El aviso temprano de los mismos te ayudará a actuar con prontitud para el beneficio del paciente.

Actividades diarias: en algunas cirugías las actividades diarias como apoyar los pies, caminar, subir escaleras, tener relaciones sexuales, bañarse ir al trabajo, entre otros, pueden representar un riesgo.

Alimentación: algunos procedimientos requieren que el paciente siga algún tipo especial de dieta. Es muy importante que tu médico(a) te diga cómo debe ser la alimentación después de la cirugía y qué alimentos puedas consumir.

Ingesta de medicamentos: es usual que después de una cirugía, tu médico ordene analgésicos y algunas veces antibióticos. Solicita a tu médico que te explique claramente cómo y a qué horas se deben tomar. De igual manera, que te explique cuándo podrás volver a tomar los medicamentos para la presión, la diabetes, el asma u otra enfermedad diagnosticada.

Recomendaciones para la paciente gestante (solo cesárea).



- El ingreso de cámaras fotográficas, de video o celulares no están permitidos al interior de los quirófanos.
- Si observas disminución de los movimientos fetales, sangrado o salida de líquido vaginal y actividad uterina, comunícalo inmediatamente a tu médico.

Documentación necesaria al ingreso

Todos los resultados de los siguientes exámenes: antígeno de superficie de hepatitis B, Elisa para HIV o prueba rápida en los últimos 30 días, estudio serológico para lúes, RPR o prueba treponemica los ultimos 7 días, hemoclasificación de ambos padres y cultivo para estreptococo.

Equipaje para el bebé

- 2 gorros
- 2 bodys (camiseta que se pueda abotonar abajo)
- 2 vestidos o pijamas enterizos con saco
- 10 pañales desechables
- 2 medias suaves
- 2 cobijas
- Pañitos húmedos sin alcohol
- 1 crema anti pañalitis a base de oxido de zinc
- Silla de carro para bebe ya instalado en el automóvil donde van a trasladar al bebe a la salida de la clínica (recomendable)

Equipaje para la mamá

- 2 Camisones o pijamas (Que facilite la lactancia)
- 2 Medias gruesas
- Ropa interior (3)
- Artículos de aseo personal, cosméticos y toallas higiénicas de maternidad
- Ropa cómoda para el egreso

Información sobre el registro civil para el recién nacido.

Requisitos:

- Presentar cédula de ciudadanía de ambos padres (mamá y papá).
- Certificado de nacido vivo.
- Copia del RH.
- Si es unión libre, debe estar presente el padre del bebé.

Horario:

- Se realiza todos los días, en diferentes horarios según la necesidad.
- Pregunte por el servicio de notaría.

Información para bautizos:

- Presentar copia de la cédula de ciudadanía de ambos padres (mamá y papá).
 - Certificado de nacido vivo.
- Presentar cédula de ciudadanía de los padrinos.

Clínica Imbanaco

 Vocación de Servicio

Mayor Información :

Conmutadores: (602) 382 1000 - (602) 518 6000

Recuperación: 23041 - 23043 - 23047 - 23049 - 23051 - 23053 - 23055

Entrevista Prequirúrgica: 23041 - 23016 - 23027

Consulta Preanestésica: 14413 - 11300

Si desea conocer el estado del paciente o necesita comunicarse con su familiar, con gusto le atenderemos a través de las siguientes extensiones:

Cirugía: 23001 - 23003

Cuidado Integral de la Mujer: 23101 - 23102

Unidad de Urología: 21021 - 20122